

Título **Clivajes ideológicos (escolásticos-humanistas-iluministas) y gestación de una esfera pública.** 22pp

Status: texto edito

Referencia: una version anterior fue publicada en Historia y Cultura [La Paz: Universidad Mayor de San Andrés], 1997, 24, 73-102); bajo el titulo: "La identidad de una elite dieciochesca y las fracturas ideológicas. La gestación de una esfera pública y de una conciencia política revolucionaria en el Antiguo Régimen Colonial" Y CORRESPONDE AL CAPÍTULO 2 DEL TOMO I DE LA OBRA DEL AUTOR TITULADA UN DEBATE HISTÓRICO INCONCLUSO EN LA AMÉRICA LATINA (1600-2000).

ABSTRACT

En este segundo capítulo habremos de dedicarnos al proceso de gestación de una esfera pública y de una conciencia política revolucionaria en el Antiguo Régimen Colonial. En ese sentido nos hemos propuesto estudiar --en el rumbo apuntado por las tesis de la Begriffsgeschichte (historia conceptual) y las críticas apuntadas por Aufderheide (1976), Hunold Lara (1988), Chartier (1991) y Eley (1994)-- los discursos jurídicos, morales, literarios, religiosos y geográficos en el seno de los bufetes de letrados, los salones del patriciado, las Audiencias, los Cabildos seculares y eclesiásticos y los Tribunales del Consulado y del Santo Oficio de la Inquisición para ver si se hallaban o no relacionados con las nociones, las funciones y los procesos de corporativismo, patrimonialismo, patriarcalismo, señorialismo, etno-centrismo, nepotismo y crisis del estado colonial, y con la creciente gestación de la esfera pública, como desglosada de lo puramente privado.

Una gran variedad de dichos conceptos, en la América Latina colonial, se encontraban en los discursos jurídicos, como en el caso de la limpieza de sangre, el derecho de representación; el derecho de abolengo, a través de los recursos procesales del **tanteo** y del **retracto**; o la capellanía y el mayorazgo; en los discursos religiosos (crónicas conventuales); en los discursos literarios y poéticos; en los discursos geográficos e históricos; o en los discursos científicos; lo cual abonaría la hipótesis acerca de la progresiva madurez social e intelectual de las elites políticas que luego concibieron la independencia. Por el contrario, Chiaramonte (1982,1989) pareciera sostener la casi absoluta inanidad de dichos discursos. Finalmente, para Aufderheide (1976), Hunold Lara (1988) y Chartier (1991), la nueva esfera pública estaba alimentada por las derivaciones y mediaciones judiciales de los conflictos producidos en la esfera privada, más específicamente por la politización de las disputas entre señores y familias. En este último sentido, la articulación de una auténtica esfera pública, divorciada de la esfera privada, en el siglo XVIII Europeo, ha sido vista recientemente como el verdadero sustrato de la creación de la sociedad burguesa moderna.

Este capitulo segundo lo desarrollamos en cinco (5) apartados, comenzando con un estudio

de la articulación de una auténtica esfera pública, seguido por el ejercicio de las instituciones procesales del tanteo y del retracto, la práctica del derecho de representación, las nociones de soberanía municipal, y finalmente las nociones de representación, elección, mayoría y voluntad popular.

Apartados

- a.- La articulación de una auténtica esfera pública.
- b.- El ejercicio de las instituciones procesales del tanteo y del retracto.
- c.- La práctica del derecho de representación.
- d.- Nociones de soberanía municipal.
- e.- Las nociones de representación, elección, mayoría y voluntad popular.

Palabras Claves

Esfera pública. Tanteo. Retracto. Derecho de representación. Soberanía municipal. Representación. Elección. Voluntad popular. Fractura ideológica.